



Por motivos técnicos, este archivo PDF no es accesible. Puede encontrar una versión accesible con explicaciones de los términos en nuestro sitio web:

www.duplo-frank.de/es/condiciones-generales.

Si necesita ayuda, nuestro equipo estará encantado de atenderle.

Índice

I. Condiciones generales de contratación

1. Proveedor, grupo de clientes y ámbito de aplicación
2. Celebración del contrato
3. Derecho de desistimiento y devoluciones
4. Precios, gastos de envío y condiciones de pago
5. Condiciones de entrega y envío, reserva de autoabastecimiento
6. Responsabilidad por defectos
7. Reserva de dominio y derecho de retención
8. Responsabilidad
9. Legislación aplicable, fuero competente
10. Disposiciones finales

II. Información al cliente conforme a la normativa de venta a distancia

1. Identidad del vendedor
2. Características esenciales del producto o servicio
3. Pasos técnicos para la celebración del contrato
4. Almacenamiento y accesibilidad del texto contractual
5. Medios técnicos para detectar y corregir errores antes del envío
6. Idiomas disponibles para la celebración del contrato
7. Códigos de conducta a los que la empresa se ha adherido



Condiciones generales y informaciones al cliente

I. Condiciones generales de contratación

1. Proveedor, grupo de clientes y ámbito de aplicación

1.1 Estas condiciones generales se aplican a todos los contratos celebrados por los clientes a través de la tienda en línea de Herraduras Compuestas Duplo, operada por H. Frank Kunststofftechnik GmbH, Vorderfreundorfer Straße 20, 94143 Grainet, Alemania, Registro mercantil: Amtsgericht Passau HRB 8803 — en lo sucesivo denominado «Herraduras Compuestas Duplo».

1.2 Los clientes en el sentido del apartado 1.1 pueden ser tanto consumidores como empresas.

1.3 Consumidor, en el sentido de estas condiciones generales, es toda persona física que celebra un acto jurídico con fines que no pueden atribuirse principalmente ni a su actividad comercial ni a su actividad profesional por cuenta propia; § 13 BGB.

1.4 Empresario, también en el sentido de estas condiciones generales, es una persona física o una persona jurídica o una sociedad con capacidad jurídica que, al celebrar un acto jurídico, actúa en ejercicio de su actividad comercial o profesional por cuenta propia; § 14 BGB.

1.5 Herraduras Compuestas Duplo envía mercancías exclusivamente a direcciones de entrega dentro de los países indicados en las condiciones de envío: www.duplo-frank.de/es/pago-y-envio

2. Celebración del contrato

2.1 Las presentaciones de productos en la tienda en línea de Herraduras Compuestas Duplo no constituyen todavía una oferta vinculante. Indican qué productos están disponibles y sirven para que el cliente pueda presentar una oferta de compra vinculante.

2.2 El cliente puede presentar su oferta de las siguientes maneras:

- por escrito
- por fax
- por teléfono
- por correo electrónico
- en línea mediante el sistema de carrito de compras integrado en la tienda en línea de Herraduras Compuestas Duplo

2.3 Durante el proceso de pedido a través del carrito de compras, el cliente puede consultar el contenido del carrito en cualquier momento. También puede eliminar productos del carrito en cualquier momento. Para corregir errores de entrada, el cliente puede utilizar las funciones habituales del navegador, el ratón y el teclado.

2.4 Antes de enviar su pedido mediante el carrito de compras, se solicita al cliente que revise sus datos, confirme la aceptación de estas condiciones generales y corrija posibles errores de entrada. Al enviar el formulario de pedido en línea haciendo clic en el botón «realizar pedido con obligación de pago», el cliente realiza una oferta vinculante para adquirir el producto seleccionado.

2.5 Herraduras Compuestas Duplo envía al cliente, inmediatamente después de recibir su oferta, una confirmación de recepción de la oferta por correo electrónico. Esta confirmación de recepción no constituye aún una aceptación de la oferta.



Condiciones generales y informaciones al cliente

2.6 Herraduras Compuestas Duplo puede aceptar la oferta del cliente en un plazo de tres días laborables:

- mediante el envío de una confirmación del pedido por escrito
- mediante el envío de una confirmación del pedido en formato de texto por correo electrónico o fax
- mediante el envío de una solicitud de pago

El plazo comienza el día siguiente al envío de la oferta por parte del cliente. Para el cumplimiento del plazo, es decisivo el momento en que la declaración llega al cliente.

2.7 El cliente debe asegurarse de que la dirección de correo electrónico que ha proporcionado para la tramitación del pedido sea válida. En esa dirección deben poder recibirse correos electrónicos de Herraduras Compuestas Duplo. Si el cliente utiliza un filtro de spam, debe asegurarse de que también puedan recibirse mensajes de Herraduras Compuestas Duplo o de terceros autorizados para la tramitación del pedido.

3. Derecho de desistimiento y devoluciones

Los consumidores tienen en principio un derecho de desistimiento. Puede encontrar información detallada al respecto en la información sobre la revocación de Herraduras Compuestas Duplo:

www.duplo-frank.de/es/revocacion

Toda la información sobre el procedimiento de devolución está disponible en línea bajo FAQ → Servicio & Condiciones.

4. Precios, gastos de envío y condiciones de pago

4.1 Salvo que se indique lo contrario, los precios en las páginas de productos incluyen el impuesto sobre el valor añadido legal y otros elementos del precio. Los precios se indican más los gastos de envío. Los gastos de envío aplicables se indican por separado: www.duplo-frank.de/es/pago-y-envio

4.2 Los bonos se emiten exentos de impuestos de conformidad con la legislación vigente. Son válidos durante tres años a partir de la fecha de emisión y solo pueden canjearse en www.duplo-frank.de o a través del equipo de atención al cliente de H. Frank Kunststofftechnik GmbH. No es posible canjearlos con los distribuidores autorizados de H. Frank Kunststofftechnik GmbH ni solicitar su reembolso en efectivo.

4.3 Las opciones de pago ofrecidas individualmente por Herraduras Compuestas Duplo se indican en la tienda en línea: www.duplo-frank.de/es/pago-y-envio

5. Condiciones de entrega y envío, reserva de autoabastecimiento

5.1 El plazo de entrega se indica en la correspondiente presentación del producto o en el plazo mostrado en el carrito de compras.

- Si se ha acordado el pago anticipado, el plazo de entrega comienza el primer día laborable después de que el cliente haya emitido la orden de transferencia.
- En todos los demás casos, el plazo de entrega comienza el primer día laborable siguiente a la celebración del contrato.



Condiciones generales y informaciones al cliente

5.2 Salvo que se haya acordado expresamente otra cosa, Herraduras Compuestas Duplo elegirá el método de envío y la empresa de transporte a su criterio razonable.

5.3 La entrega de los productos se realizará en la dirección de entrega indicada por el cliente.

5.4 Si no es posible la entrega al cliente y, por ello, la empresa de transporte devuelve la mercancía enviada a Herraduras Compuestas Duplo, el cliente asumirá los costes del envío fallido.

Esto no se aplica si el cliente no tiene responsabilidad por el motivo que impidió la entrega o si estaba temporalmente impedido para aceptar el servicio ofrecido — salvo que Herraduras Compuestas Duplo le haya notificado la entrega con una antelación razonable.

5.5 El riesgo de pérdida accidental y de deterioro accidental de la mercancía vendida se transmite al cliente o a una persona autorizada para recibirla en el momento de la entrega. Si el cliente actúa como empresario, el riesgo de pérdida accidental y de deterioro accidental se transmite — de forma diferente — en una compra con envío en el momento de la entrega de la mercancía en la sede de Herraduras Compuestas Duplo a una empresa de transporte.

5.6 Si el producto pedido no está disponible porque Herraduras Compuestas Duplo no ha recibido el suministro de dicho producto por parte del proveedor sin culpa propia, Herraduras Compuestas Duplo podrá rescindir el contrato. En ese caso, Herraduras Compuestas Duplo informará al cliente de inmediato y reembolsará sin demora las prestaciones del cliente.

5.7 La recogida en tienda en la sede de Herraduras Compuestas Duplo solo es posible previa consulta, por razones logísticas.

6. Responsabilidad por defectos

Si existe un defecto en el objeto de la compra, se aplicarán las normas legales. No obstante, se aplicará lo siguiente para productos que no se utilizan normalmente en una construcción y que hayan causado un defecto en la obra:

6.1 Si el cliente actúa como empresario, se aplicarán las disposiciones legales con las siguientes modificaciones:

- Un defecto insignificante no da lugar, en principio, a reclamaciones por defectos.
- Herraduras Compuestas Duplo tiene derecho a elegir el tipo de cumplimiento posterior.
- En el caso de productos nuevos, el plazo de prescripción para defectos es de un año a partir de la transmisión del riesgo.
- En el caso de productos usados, los derechos y reclamaciones por defectos quedan, en principio, excluidos.
- El plazo de prescripción no se reinicia si se realiza una sustitución en el marco de la responsabilidad por defectos.



Condiciones generales y informaciones al cliente

6.2 Si el cliente actúa como consumidor, el plazo de prescripción para las reclamaciones por defectos es:

- dos años a partir de la entrega del producto al cliente en el caso de productos nuevos,
- un año a partir de la entrega del producto al cliente en el caso de productos usados, con la restricción adicional indicada en el apartado 6.3.

6.3 Para empresarios y consumidores se aplica que las limitaciones anteriores de responsabilidad y de plazos de prescripción conforme a los apartados 6.1 y 6.2 no se aplican a reclamaciones por daños y perjuicios ni a reclamaciones por reembolso de gastos que el comprador pueda ejercer por defectos de conformidad con las disposiciones legales y lo previsto en el apartado 8 de estas condiciones generales.

6.4 Si el cliente actúa como empresario, los plazos de prescripción legales para el derecho de repetición conforme al § 478 BGB no se verán afectados. Lo mismo se aplica tanto a empresarios como a consumidores en casos de incumplimiento intencionado de una obligación o de ocultación dolosa de un defecto.

6.5 Si el cliente actúa como comerciante conforme al § 1 HGB, está sujeto a la obligación de inspección y reclamación comercial según el § 377 HGB. Si el cliente no cumple con estas obligaciones, se considerará aceptada la mercancía.

6.6 Si el cumplimiento posterior se realiza mediante una sustitución, el cliente está obligado a devolver el primer producto entregado a Herraduras Compuestas Duplo en un plazo de 30 días, a cargo de Herraduras Compuestas Duplo. El cliente debe devolver el producto defectuoso conforme a lo establecido en la legislación aplicable.

7. Reserva de dominio y derecho de retención

7.1 Herraduras Compuestas Duplo se reserva, frente a los consumidores, la propiedad de los productos entregados hasta el pago completo del precio de compra.

7.2 Herraduras Compuestas Duplo se reserva, frente a los empresarios, la propiedad de los productos entregados hasta el pago completo de todas las reclamaciones derivadas de una relación comercial en curso.

7.3 Antes de la transmisión de la propiedad, no se permite ninguna prenda, cesión en garantía, transformación o modificación sin el consentimiento de Herraduras Compuestas Duplo.

7.4 El cliente solo puede ejercer un derecho de retención si se trata de reclamaciones derivadas del mismo contrato.

8. Responsabilidad

8.1 Herraduras Compuestas Duplo es responsable, sin limitación alguna, por cualquier motivo legal

- por daños resultantes de una lesión intencionada o por negligencia de la vida, la integridad física o la salud,
- en caso de dolo o negligencia grave,
- en virtud de una promesa de garantía, salvo que se haya acordado lo contrario, y
- en virtud de responsabilidad obligatoria conforme a la Ley de responsabilidad por productos defectuosos.

8.2 Por lo demás, Herraduras Compuestas Duplo solo será responsable en caso de incumplimiento de una obligación contractual esencial, cuyo cumplimiento hace posible la ejecución correcta del contrato y en cuya observancia la otra parte puede confiar regularmente (obligación cardinal).

8.3 Por lo demás, queda excluida la responsabilidad de Herraduras Compuestas Duplo.

8.4 Las disposiciones anteriores sobre responsabilidad también se aplican a la responsabilidad de Herraduras Compuestas Duplo frente a sus auxiliares de cumplimiento y representantes legales.

9. Derecho aplicable y fuero competente

9.1 Para la celebración del contrato están disponibles los idiomas alemán, inglés, francés, español e italiano. Si se utiliza un idioma distinto del alemán para la celebración del contrato, los textos correspondientes se consideran traducciones del original en alemán. En caso de que alguna parte de la traducción contenga errores, prevalecerá la redacción correspondiente de la versión alemana.

9.2 El contrato de compraventa entre Herraduras Compuestas Duplo y el cliente se rige por el derecho de la República Federal de Alemania, con sujeción a normas imperativas de derecho internacional privado, con exclusión de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías (CISG).

9.3 No estamos dispuestos ni obligados a participar en un procedimiento de resolución de litigios ante una entidad de resolución de conflictos para consumidores.

9.4 El fuero competente será 94078 Freyung (Alemania), siempre que el cliente sea un comerciante en el sentido del artículo 1, apartado 1, del Código de Comercio alemán (HGB), una persona jurídica de derecho público o un patrimonio especial de derecho público. En todos los demás casos, Herraduras Compuestas Duplo o el cliente podrán presentar demanda ante cualquier tribunal competente conforme a la legislación aplicable.

10. Disposiciones finales

Si alguna disposición de estas condiciones generales resultara inválida, el contrato seguirá siendo válido en lo demás. En lugar de la disposición inválida se aplicarán las normas legales aplicables.

---- Fin de las condiciones generales de contratación ----



Condiciones generales y informaciones al cliente

II. Información al cliente en contratos a distancia

1. Identidad del vendedor

H. Frank Kunststofftechnik GmbH
Vorderfreundorfer Straße 20
94143 Grainet
Alemania

Teléfono: +49 (0)8585/96926-0

Fax: +49 (0)8585/96926-119

Correo electrónico: info@duplo-frank.de

Sitio web: www.duplo-frank.de

Registro mercantil: Amtsgericht Passau HRB 8803

H. Frank Kunststofftechnik GmbH está representada por el director general, Sr. Hubert Frank, y la directora general, Sra. Julia Reif.

Número de identificación fiscal del IVA según el artículo 27a de la Ley alemana del IVA:
DE 289 899 047

2. Características esenciales del producto o servicio

Las características esenciales del producto o servicio se indican en la descripción del producto publicada por Herraduras Compuestas Duplo.

3. Pasos técnicos para la celebración del contrato

El contrato entre Herraduras Compuestas Duplo y el cliente se celebra de conformidad con el punto 2 de las condiciones generales de contratación mencionadas anteriormente.

4. Almacenamiento y accesibilidad del texto contractual

Herraduras Compuestas Duplo almacena el contrato en sus sistemas internos. Los clientes que dispongan de una cuenta de cliente personal pueden consultar los pedidos realizados desde la apertura de la cuenta. En los demás casos, los datos del pedido ya no están disponibles en línea una vez finalizada la compra por razones de seguridad.

5. Medios técnicos para detectar y corregir errores antes de enviar la declaración contractual

Antes de enviar de forma vinculante su pedido, el cliente puede corregir continuamente sus datos utilizando las funciones habituales del teclado y el ratón. Además, todos los datos introducidos se muestran de nuevo en una ventana de confirmación antes del envío vinculante del pedido. Si el cliente detecta un error en esa ventana, puede volver a la anterior para corregirlo y después acceder de nuevo a la ventana de confirmación.



6. Idiomas disponibles para la celebración del contrato

Para la celebración del contrato están disponibles los idiomas alemán, inglés, francés, español e italiano. Si se utiliza un idioma distinto del alemán para la celebración del contrato, los textos correspondientes se consideran traducciones del original en alemán. En caso de que una parte de la traducción contenga errores, prevalecerá la versión alemana.

7. Códigos de conducta a los que se ha adherido Herraduras Compuestas Duplo

Herraduras Compuestas Duplo no se ha adherido a ningún código de conducta.

Última modificación: 02-07-2026